



CAMPEONATO ANDALUZ DE TRABAJO EN RECOVA PARA PODENCO ANDALUZ, MANETO Y PODENCO ORITO ESPAÑOL I TORNEO FAC

CONVOCATORIA:

FECHA: 22 DE FEBRERO DEL 2025 (sábado)

LUGAR DE CELEBRACIÓN: BAEZA, Jaén – “Sociedad Deportiva de Caza Coto Baeza”.

HORA Y LUGAR DE REUNIÓN: 8:00 de la mañana en el **Pabellón Municipal de Deportes “San Andrés”** de Baeza, situado a la espalda de la estación de autobuses (se publicará ubicación del lugar). Salida hacia el lugar de la prueba a las 8:30 de la mañana. Una vez finalizada la prueba se servirá una comida y se hará la entrega de trofeos (próximo a la fecha de celebración se comunicará el lugar de la comida).

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: hasta el **14 de febrero**. Si las inscripciones sobrepasasen el cupo establecido, se procederá a un sorteo para determinar las recovas participantes.

IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN: **60 €** por recova. El pago de la inscripción se realizará en el momento de la inscripción.

El sorteo de participantes, en caso de sobrepasarse el cupo de inscripciones, se realizará on-line.

Los sorteos de jueces y campos se realizaran antes del comienzo de la prueba.

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA:

Prueba organizada y regida conforme al “Reglamento y Normas de la Copa Andalucía de Trabajo en Caza Menor, para Podenco Andaluz, Maneto y Podenco Orito Español” de la Federación Andaluza de Caza, así como por las Normas específicas de la prueba.

PRUEBA AUTONÓMICA DE ANDALUCÍA.

DESCRIPCIÓN DE LOS TERRENOS: Ribera y Arroyos de carrizo y zarzas.

DIRECTOR DE LA PRUEBA: D. Diego Jesús Gil Ponce.

BASES Y NORMAS DE LA CONVOCATORIA (El Comité de Competiciones de la FAC podrá modificar las Bases y Normas de la convocatoria):

PERROS PARTICIPANTES: recovas de podenco andaluz, maneto y orito español compuestas por cuatro perros de una misma raza mayores de un año, que serán conducidas por una sola persona. Podrán participar, a criterio del Director de la prueba, oritos y podencos de capa orita que tengan blanco en las patas, pecho, frente, cuello (sin que forme un collar) o punta de la cola. Los perros componentes de la recova deberán estar a nombre del participante o de sus familiares directos (cónyuge, padres, hijos o hermanos).



MÁXIMO DE RECOVAS PARTICIPANTES: el número de recovas participantes será de doce para el conjunto de las tres razas, sin que haya un número determinado para ninguna de ellas.

DESARROLLO DE LA PRUEBA: las recovas participaran por orden de sorteo en grupos de dos recovas para una misma y única clasificación. Al barrage final pasarán las tres recovas con la mayor puntuación obtenida en el primer turno de trabajo de todas las participantes, sin distinción de la raza.

DURACIÓN DEL PRIMER TURNO DE TRABAJO: Entre cuarenta y sesenta minutos.

DURACIÓN DEL TURNO DE BARRAGE FINAL: Entre treinta y cuarenta minutos.

LIMITACIONES Y EXCLUSIONES - NO PODRÁN PARTICIPAR:

- .-Los participantes que NO sean naturales o residentes (empadronados) en Andalucía.
- .-Los perros de las razas podenco andaluz y maneto que no cumplan el estándar morfológico de su raza o que presente rasgo de cruce.
- .-Perros con orejas amputadas o no enveladas en su totalidad, o con cola amputada (no se admite certificado veterinario).
- .-Perros con manifiesto prognatismo o enognatismo, albinismo y machos castrados.
- .-Perros con síntomas de enfermedad. Los que presenten aspecto de desnutrición muy acentuada o los lesionados, perras en celo, embarazo muy avanzado o post-parto y lactancia demasiado reciente.
- .-Perros mordedores o de carácter agresivo-intimidatorio.

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR al correo electrónico diana@fac.es:

DEL PARTICIPANTE: Boletín de inscripción, justificante de ingreso, fotocopia del DNI, licencia de caza de Andalucía, seguro del cazador (con una cobertura mínima de 600.000 €) y tarjeta Federativa de Andalucía EXPEDIDA POR UNA SOCIEDAD DE CAZADORES FEDERADA ANDALUZA.

DE LOS PERROS: Cartilla sanitaria o pasaporte con vacunaciones en vigor. Que han de estar a nombre del participante o de sus familiares directos: cónyuge, padres, hijos o hermanos.